



VISTA

la Resolución HCD n° 171/90, que fija las normas para la realización de Trabajo Especial, y

CONSIDERANDO

que en la sesión de este Cuerpo del día 20 de setiembre de 1989 se acordó incluir en las resoluciones de Trabajo Especial también los temas y directores de Seminarios de Física;

las solicitudes presentadas por alumnos de 5° año de las Licenciaturas en Matemática y Física para que se autoricen los temas y directores de los respectivos Trabajos Especiales y Seminarios;

que los presentes pedidos están fuera de la época de inscripción;

que se cuenta con la conformidad de los docentes propuestos para dirigirlos;

que según lo informado por el Dpto. Alumnos todas las solicitudes están en condiciones reglamentarias para realizar dichos trabajos;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE

MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Autorizar, con carácter de excepción, la realización de los siguientes Trabajos Especiales y/o Seminarios:

- * AMES, Guillermo: Trabajo Especial "Formas Armónicas y Teorema de HODGE", bajo la dirección del Dr. Roberto Miatello.
- * LIBERATI, José I.: Trabajo Especial "Método de Orbitas", bajo la dirección del Dr. Fernando Levstein.
- * TIRAO, Paulo: Trabajo Especial "Subgrupos de Bieberbach y variedades compactas Flat", bajo la dirección de la Dra. Isabel Dotti.
- * ALONSO, Eduardo D.: Trabajo Especial "Atenuación de la Reflectividad en Observaciones Meteorológicas de Radar de Tormentas Convectivas"; Seminario "Absorción de microondas en la Atmósfera", ambos bajo la dirección del Dr. Raúl A. Comes.

ARTICULO 2° : Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE / DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-

msm.

MARTA S. URUIUOLO
SECRETARIA GENERAL

OSCAR A. CAMPOLI
DEGANO